

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telcru., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Marzo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 60110

LOS CONSERVADORES

El porvenir de un partido

La muerte del ilustre hombre público señor Dato, deja en la incógnita sus verdaderos propósitos en cuanto al porvenir del partido que dirigiera hasta el instante mismo de ocurrir la tragedia en que perdió la vida. Bien podían limitarse estos, conforme aseguran políticos significados y nada sospechosos que le fueron adeptos, a recibir cordialmente la adhesión de los afines que quisieran sumársele para una obra de eficacia dentro del Parlamento, sin más amplitud de miras ni más trascendentes propósitos, que por otra parte ninguna urgencia tenían, o bien podían tender a todas esas otras aspiraciones que declaran políticos menos escrupulosos, bien seguros de que el único que podría recitarles no hablará más.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que dentro del partido liberal conservador hay quienes con autoridad y medios para opinar sienten la necesidad de que ese partido sufra una transformación en su estructura, que le coloque en orden adecuado a las modernas orientaciones en cuanto a la función de gobernar.

Asimismo son muchos y no de los menos significados, los que por propio convencimiento o por idea por otros sugerida, sienten la necesidad de una reconstrucción de todos sus elementos, los que, con la adhesión a un nuevo caudillo que represente la voluntad de los más, coloquen de nuevo al partido en ocasión de seguir siendo importantísima reserva al servicio de la Patria y de la Monarquía.

Exteriorizando de algún modo parte de tales apetencias, anoche publica nuestro colega el «Heraldo» las siguientes declaraciones de don Abilio Calderón, significado amigo, como se sabe, del señor Sánchez Guerra. Ellas empiezan a poner a debate de nuevo el tema de la suerte que debe seguir el partido gobernante.

«El señor Maura ha desaprovechado la ocasión de congregarse bajo su dirección a todas las fuerzas conservadoras de España. Sin condiciones, sin limitación de ningún género, Sánchez Guerra y Bugallal le ofrecieron leal y desinteresado apoyo. Los ciervistas le ofrecían también el suyo. Se puede asegurar que ningún conservador en España hubiera dejado de prestarle ayuda resuelta.

Ningún hombre público estuvo en condiciones más favorables para prestar inmensos servicios a la patria. Una obsesión, incomprendible en su gran talento, le ha llevado a despreciar concursos desinteresados pretendiendo un absurdo, como era el de reunir la doctrina, en materia social, de Romanones, y por tanto, el recuerdo de Montañés, Doval y Morote, con la que representan Cambó, Cierva y Mella.

En el orden económico existen abismos entre el criterio de Cambó, favorable a las aspiraciones de las compañías ferroviarias y Cierva, propagandista tenaz en sentido opuesto. La unidad de pensamiento para gobernar era imposible que existiese si no renegaban de todos sus antecedentes. La noble generosidad del partido liberal conservador no ha sido apreciada ni debidamente correspondida.

La Monarquía constitucional, el régimen parlamentario exigen núcleos de fuerzas unidas por ideales que se llaman partidos y cuanto más grandes sean éstos más facilidad tendrán para gobernar y mayor estabilidad para desarrollar su programa, Cánovas del Castillo, Sagasta, el mismo Maura en otras épocas, han proclamado la necesidad de la existencia de los partidos. La crisis que actualmente sufren éstos es pasajera, y el enorme y evidente fracaso de los Gobiernos de grupo testimonian la urgencia de que, en bien del interés público cese tan perturbador sistema.

El partido liberal conservador quiere

vivir y vivirá pese a quienes, representando sectores de opinión en minoría, pretenden imponer el predominio de las que no tuvieron eficacia suficiente para congregarse núcleo de fuerzas decisivo.

Es evidente que el partido conservador ha sido progresivo, amoldado a las circunstancias que exigen los modernos tiempos en materia social y económica. Se puede asegurar que el partido liberal conservador se reorganizará con programa y jefe, y que lo hará sin perder tiempo para bien de la Patria y de la Monarquía, que reclaman sacrificios de amor propio y abnegaciones ante el interés general.

Los hombres públicos que quieran vivir alejados de los partidos por grandes que sean sus prestigios, se verán esterilizados por la falta de medios; serán siempre los más eficaces contar con opinión favorable en el país y con votos en el Parlamento.

Estamos seguros de que es unánime en los conservadores de todas las fracciones la voluntad de proceder a reconstituirse haciendo honor a la memoria de los jefes perdidos que consideraron indispensable hasta sus últimos días la existencia de una organización que ha servido de salvaguardia a la Patria en los momentos más difíciles porque ha pasado en estos últimos tiempos, librándola de contender en la guerra mundial y consolidando sobre bases indestructibles la identificación del régimen monárquico actual en el pueblo español.

Habrán entre los conservadores opiniones distintas y pareceres diversos; pero el resultado final será con disciplina, con patriotismo y abnegación, proclamar jefe único al que los más consideren merecedor de dirigirles.»

El naufragio del vapor «Leonita»

La Casa armadora del vapor «Leonita», de esta matrícula, ha recibido noticias directas del naufragio del vapor «Leonita», de cinco mil toneladas, ocurrido cerca del Estrecho de Gibraltar, recogiendo la tripulación el vapor «Valmor Castle», inglés y embarcada en Cádiz en el vapor «San Salvador» a bordo del cual llegarán a Bilbao el viernes próximo.

El accidente fue debido al mal tiempo reinante.

El «Leonita» era uno de los vapores más modernos y rápidos de esta matrícula.

Fue construido en los talleres de Nueva Jersey, Estados Unidos, en 1910 siendo adquirido en 1.500.000 francos por don Luis Ansoleaga y Compañía.

La crisis minera

La crisis de la industria minera preocupa, como es natural a las autoridades de Linares y con el fin de estudiar la manera de procurar algún remedio se celebran reuniones y se hacen gestiones diferentes examinadas a obtener recursos y trabajo.

El alcalde de Linares, señor Garzón, convocó a los concejales y acordaron unánimemente pedir al Sr. Yanguas Messia, diputado por este distrito exija a los ministros de Hacienda y de Fomento la inmediata admisión en la mina Los Arrayanes, propiedad del Estado, de los obreros, ampliando los trabajos y la remisión de fondos para comenzar en seguida las obras en los caminos vecinales.

También se acordó dirigir un llamamiento a los capitalistas de la población para que hagan donativos en dinero, estando dispuestos cuantos constituyen el Municipio a dimitir en pleno si fracasan en sus gestiones.

Como urge remediar el conflicto mañana se convocará a una asamblea a los dueños de las minas y a los mayores contribuyentes.

Nosotros deseamos que este conflicto

terga solución tan fácil como la tuvieron otros análogos, ocurridos cuando era diputado por aquel distrito el inolvidable Burell, cuya insistente gestión realizada con ardoroso empeño, tuvo repetidas veces el éxito más completo, por lo cual debe conservarse en todo aquel distrito y por todas las clases sociales, pues a todos alcanzó su beneficio un recuerdo imperecedero de aquel hombre insigne.

La gratitud francamente demostrada al recuerdo de los que hicieron bien, es un estímulo que puede servir de acicate a los que ahora puedan hacerle.

Automóvil despenado

Según noticias de Ferrol en la carretera de Cedeira el automóvil propiedad del hacendado D. José Fernández, que con nueve personas más venía de El Ferrol, al llegar al sitio conocido por la Cruz hizo un falso viraje y cayó a un precipicio de veinticinco metros de profundidad.

El vehículo se incendió por explosión del motor.

Todos los ocupantes del automóvil se encuentran gravemente heridos y se teme que fallezcan tres de éstos.

El «chauffeur» se encuentra con un ataque de locura.

La desgracia ha causado honda impresión al ser conocida.

Asesinato de un gran visir

Comunican de Berlín que ayer mañana en una calle de Charlotemburgo, ha sido asesinado el ex gran visir Talaad Bajá.

Este paseaba con su esposa, cuando de repente se aproximó un joven por la espalda, dándole un golpe en el hombro.

Al volverse Talaad Bajá, le disparó un tiro, incrustándole la bala en la cabeza.

El ex gran visir cayó al suelo, falleciendo en el acto.

El agresor fue detenido en seguida.

Es un estudiante armenio, de veintidós años de edad, llamado Salomón Telliría.

Ha declarado que ha querido vengar a sus compatriotas, sistemáticamente asesinados por el Gobierno de Talaad Bajá.

LA REFORMA ARANCELARIA

El ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros e ilustre periodista, señor Canals, ha hecho en «El Sol» las manifestaciones siguientes acerca de cuyo interesante asunto, por afectar tan directamente a la vida nacional tendrá el Gobierno que resolver con rapidez aunque con meditación.

Dice el señor Canals: «Que el Arancel en preparación no puede promulgarse tal cual va saliendo de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, es evidente, y en ello convinimos todos en los debates del Congreso, aunque discrepando en los resultados y considerando por los cuales llegábamos al común parecer.

El sistema de hacer el Arancel sobre valores deducidos de facturas de venta, no sobre estudio técnico de precios de coste, que es siempre expuesto a graves errores, sería absolutamente temerario ahora que no hay valor que se tenga en pie ni cuyo porvenir inmediato puede nadie augurar.

Pero como el hacer el nuevo Arancel en forma más razonable ha de llevar muchos meses, y entretanto quedaría a la intemperie la producción nacional, sin defensa en los mercados propios una parte de ella, y sin mercados ajenos la otra parte, es indispensable buscar una solución provisional dentro de lo que consiente la legislación vigente, aunque no se le haya tenido en cuenta para tan-

to cuanto en estos años se ha hecho en daño de la propia producción.

Dentro de la ley de Bases de 1906 puede hallarse esa solución inmediata y transitoria, sin más que aplicar la tarifa primera del Arancel en vigor, con aquellas ampliaciones generales o especiales que en algunas partidas demande el interés público, y que pueden hacerse al amparo de las bases quinta y sexta de la propia ley.

Pero para eso es indispensable que se dejen definitivamente caducar los tratados de comercio, pues automáticamente quedaría fuera de juego la segunda columna, y sólo sería aplicable la primera. Después, con esa primera columna modificada en lo que convenga como queda dicho, sería fácil negociar «modos de vivir, exclusivos para las naciones que los conviniere con nosotros», y limitados a un determinado número de artículos, tanto a la importación como a la exportación.

Eso sería trato de verdadera reciprocidad para nuestras riquezas de exportación, caso que no sucedería con los tratados vigentes que se quieren prorrogar, y a espaldas de los cuales ha hecho cada nación, menos España, lo que a sus propios intereses ha convenido.»

LAS REPARACIONES ALEMANAS

¿Nuevas conferencias?

DE ALEMANIA

El periódico «Las Ocho de la Noche», de Berlín, asegura que se entablarán en París nuevas negociaciones entre la Legación alemana y los aliados una semana después de Pascuas.

Añade dicho periódico que en la nueva Conferencia se confía llegar a un resultado satisfactorio.

DE INGLATERRA

La Cámara de los Comunes, según noticias de Inglaterra, aprobó en segunda lectura el proyecto relativo a las medidas adoptadas para que Alemania haga efectivas las reparaciones.

DE FRANCIA

Noticias de París comunican que ayer tarde comenzó en la Cámara de diputados la discusión de las interpelaciones referentes a la Conferencia de Londres.

Monsieur Hennessy pregunta si Francia continúa ligada por los acuerdos de Spa y de París.

Pide se precisen las condiciones en que se organizará la ocupación y el régimen aduanero que se ha de aplicar en los países renanos.

El diputado comunista M. Cachin, después de examinar los acuerdos de París y Londres, dice que si surgieran acontecimientos graves a consecuencia de esta paz nada podría oponerse a la revolución que está incubándose.

Monsieur Dutreil solicita que se lleve a cabo el desarme de Alemania, puesto que se ve no existen deseos, ni en el pueblo alemán ni en los gobernantes del Imperio, de llegar a una paz duradera.

El socialista M. Aurioi dice que es necesario consolidar la situación económica y financiera haciendo pagar a los capitalistas alemanes, pues las proposiciones de Alemania son ridículas en el fondo e irritantes en la forma.

Monsieur Durefour examina el asunto de la recaudación del 12 por 100 sobre las exportaciones alemanas.

Termina diciendo que las anualidades móviles serán una fuente inagotable de conflictos, por lo que es necesario tomar medidas para afrontar cualquier eventualidad.

Hoy continuará el debate.

Línea de CUBA-MEJICO.
Días 19 de Santander, y 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».
Días 25 de Barcelona, y 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

DE RUSIA

La tiranía bolcheviki

Las últimas informaciones procedentes de Cronstadt indican que las baterías continúan resistiendo heroicamente contra los furiosos ataques de los rojos.

La artillería de Cronstadt continúa el bombardeo de las baterías de la costa y las ha reducido casi por completo al silencio.

Se ven desde Cronstadt incendios en Oranmenbaum.

La flota disparó contra Petrogrado. Se espera la fundición de los hielos, que permitirá a la escuadra sublevada avanzar hasta Petrogrado y desembarazar definitivamente a la ciudad de las tropas bolchevikis.

Actualmente, la isla de Wassilieff es el centro de los disturbios obreros.

En Petrogrado, los obreros, exasperados por el terror bolcheviki, no se atreven a entablar la lucha franca, pero continúan asesinando a las patrullas comunistas en emboscadas nocturnas.

Se hace notar que Finlandia se ha negado a dejar pasar los abastecimientos destinados a los revolucionarios de Cronstadt han rehusado la ayuda de Alemania.

Los disturbios que han ocurrido últimamente en casi todo el país «soviético» han desorganizado por completo la vida económica.

La Siberia, que abastecía sola casi toda la Rusia central, se ha separado ahora, pues los sublevados han ocupado todas las líneas de comunicaciones.

Desde el comienzo de la sublevación, es decir, desde hace unas tres semanas, no ha llegado un solo tren de víveres a Moscú ni a Petrogrado.

Como los recursos se han debilitado, comienza a sentirse el hambre en las grandes ciudades.

Los obreros del macizo de Denietz se han declarado en huelga y no extraen ni un solo trazo de carbón.

La circulación de trenes está muy comprometida también.

Los bolchevikis pierden cada vez más terreno ante las nuevas sublevaciones que estallan todos los días en regiones alejadas entre sí.

Las tropas todavía fieles al Gobierno de los «Soviets» no pueden ser transportadas con la necesaria rapidez para reprimir el movimiento.

Los obreros han incendiado el material rodante en la mayor parte de los grandes centros y cruces de caminos. Se dice que el general Budjenny se ha unido a los sublevados con 12.000 hombres.

Un telegrama de Copenhague afirma que Petrogrado continúa en manos de los rojos.

Siete mil hombres enviados contra Cronstadt se han unido a los marinos.

Cronstadt continúa en poder de los sublevados, que disponen de navíos de guerra y artillería pesada de fortaleza.

También se afirma que los marinos del mar Negro han hecho causa común con los sublevados, arrojando por la borda a los comisarios del Gobierno rojo que iban embarcados en los buques.

La escuadra del mar Caspio se encuentra también en poder de los revolucionarios.

Dicen de Riga que Trotsky ha tomado personalmente el mando de las tropas rojas que operan en el frente de Cronstadt.

El movimiento revolucionario gana terreno entre los montañeses del Cáucaso.

Los cosacos del sur de Rusia han entrado en contacto con los cosacos de los Urales.

La guardia de Palacio

Hoy ha prestado la guardia exterior del Real Palacio la Compañía de Infantería de Marina que ha venido de Cartagena para asistir a los funerales del señor Dato. De la presentación y estado de instrucción de esta fuerza hemos visto hacer grandes elogios.

El papel extranjero

Contrato de compra

Días pasados reunióse en casa de don Rafael Gasset los representantes de diversos periódicos para estudiar el suministro del papel en las condiciones más económicas que sea posible adquirirlo.

El señor Luca de Tena dió cuenta del contrato que ha suscripto para la compra de papel austriaco, y quedó acordado:

Primero. Formar un Comité en el que podrán entenderse todos los diarios de España que deseen surtirse de este papel austriaco; y

Segundo. Publicar íntegramente el contrato de compraventa de dicho papel para que queden así desmentidas públicamente las patrañas que han venido forjándose alrededor de este clarísimo asunto.

El citado Comité lo forman:

Don Rufino Bianco, director de «El Universo»; don Antonio Sacristá, presidente de la Sociedad Editorial de España; don Mariano Marfil, director de «La Epoca»; don Torcuato Luca de Tena, director de «A B C»; y don Ricardo Gasset, director de «El Imparcial».

La correspondencia acerca de este asunto será dirigida al director de «A B C», Serrano, 55, Madrid.

Contrato de compraventa de papel austriaco

Objeto.—Compraventa de 4.000 toneladas de papel austriaco (cuatro millones de kilos).

Vendedor: Mister P. Jaccoud, en representación y con poder especial de mister Hermann Locher, cónsul general de Austria, y con poder especial del Gobierno austriaco, es decir, del «Bundesministerium für Volksernahrung» y por la «Eiführgesellschaft für Getreide, Füttermittel und Sasten», de Viena, de conformidad con el Tratado de Saint-Germain y los acuerdos de la Comisión interaliada de París.

Comprador: Don Torcuato Luca de Tena y Alvarez-Osorio, en nombre propio y de varios periódicos españoles.

Clase de papel.—El papel a que se refiere el presente contrato será satinado o sin satinar, y de igual clase que las muestras que van unidas, y firmadas, a este documento.

El papel será fabricado en pliegos o en bobinas de las dimensiones que se fijan para cada periódico.

El peso total del papel que se solicita en pliegos no podrá pasar de un millón de kilos.

La resistencia, tanto del papel sin satinar como del satinado, no podrá ser inferior a la tracción, en tiras de 50 por 15 milímetros de papel seco: en el sentido transversal, 1 kilo 510 gramos; media en los dos sentidos, 2 kilos 55 gramos.

Peso.—El peso por metro cuadrado será de 55 a 58 gramos para el papel satinado, y de 46 a 48 gramos para el papel sin satinar.

El exceso de peso no será abonado de rebasar el límite superior que queda fijado, de 58 gramos para el papel satinado y de 48 gramos para el papel sin satinar.

El papel podrá ser rechazado por el comprador, y, por tanto, no pagado cuando no reúna las condiciones de calidad y resistencia estipuladas y cuando el peso del satinado pase 60 gramos el metro cuadrado y de 50 gramos el papel sin satinar.

Precio.—El precio del papel satinado colocado en el puerto de Valencia (España), será el 50 céntimos de peseta el kilo (cincuenta céntimos de peseta) y de 48 céntimos de peseta el kilo (cuarenta y ocho céntimos de peseta) el del papel sin satinar.

Pago.—Una vez reconocido y pesado el papel en el puerto de Valencia, cuyo peso y reconocimiento no podrá hacerse después de los tres días hábiles desde su desembarco, el comprador abonará, sin descuento ni comisión de ninguna clase, el importe íntegro del papel recibido.

La persona que designe el Gobierno austriaco presentará dicho peso y reconocimiento, y se hará cargo, por cuenta del vendedor, del papel que no reúne todas las condiciones que quedan fijadas.

Pedidos.—Los pedidos se harán en órdenes numeradas, en las cuales se indicará el nombre del periódico, la clase

del papel, satinado y sin satinar, y las dimensiones de los pliegos o bobinas.

Dichas órdenes de pedido serán firmadas por el Sr. Luca de Tena o por quien le represente legalmente.

Embalaje.—El embalaje, como todos los demás gastos, hasta poner el papel en perfecto estado en el puerto de Valencia, serán de cuenta del vendedor.

En cada fardo o bobina se indicará el nombre del periódico a quien venga el papel destinado, y se cuidará de que las bobinas estén revestidas, en su superficie y costados, de madera fija con flejes de hierro, para evitar deterioros en la carga y descarga.

Entregas.—Excepción hecha de la primera entrega, que podrá ser embarcada en el puerto de Trieste a los cuarenta y cinco días fecha de haberse recibido en Viena el pedido, las sucesivas entregas serán embarcadas al mes fecha de la recepción del pedido, debiendo ser solicitadas por el comprador las 4.000 toneladas antes de fin de julio del corriente año.

Rescisión.—Si los pedidos no fueran servidos oportunamente, o el papel no reuniese las condiciones estipuladas, podrá ser rescindido este contrato, con la indemnización de 200 pesetas por cada tonelada de papel que no hubiese sido entregada.

Cláusulas adicionales.—Primera. Este contrato no podrá ser anulado por el restablecimiento del Arancel ni por ninguna otra medida del Gobierno español referente a la importación del papel en España.

Segunda. El crédito irrevocable garantizado por el Banco Español de Crédito a Kantonbank de Berna (Suiza) sólo tendrá valor y eficacia si el presente contrato es cumplido en todas sus partes, siendo condición necesaria para que entre en vigor el que sea rectificado oficialmente por el Gobierno austriaco.

Hecho por cuadruplicado en Madrid a 24 de febrero de 1921.

Firmado: P. Jaccoud.—T. Luca de Tena.

En honor de Francos Rodríguez

El encargado de Negocios de la República Argentina, don Roberto Levilier, dió ayer un espléndido almuerzo en el Palace Hotel en honor del ex ministro señor Francos Rodríguez, que tan dignamente acaba de representar a España en la misión que llevó a las Repúblicas americanas bajo la augusta presidencia de S. A. R. el infante don Fernando.

Con ex ministro y periodista y el diplomático argentino sentáronse a la mesa los siguientes invitados:

Consejero de la embajada de Italia señor Pagliano, primer secretario de la Legación de Venezuela, don Pedro Emilio Coll; los artistas Mariano Benlliure y Manuel Benedito; los maestros Vives y Arbó; los literatos y periodistas Gómez de Baquero («Andrenio»), José María Salavería, Pérez de Ayala, Eugenio d'Ors, Alcalá Galiano, marqués de Castel Bravo, Ramiro de Maeztu, Manuel Bueno, José Francés, Manuel Machado, y el secretario de la Embajada argentina, señor Viale Paz.

Durante el almuerzo, reinó la mayor cordialidad naturalmente y el agasajado refirió, con la amenidad y sencillez que son su nota característica, diversos episodios de su interesante y larga excursión a la América del Sur.

DE PALACIO

Su Majestad el Rey despachó ayer con el Presidente del Consejo de Ministros a quienes correspondía firmar y no recibió en audiencia, ocupándose en el estudio de diferentes asuntos.

La Reina Victoria, acompañada de su camarera mayor, la duquesa de San Carlos, salió, cerca de las doce, del regio alcazar, y se dirigió al Asilo de Santa Cristina, establecido en el paseo de Extremadura, donde se encuentra instalado uno de los comedores de caridad.

La augusta Soberana fué recibida por las damas de la Junta de Beneficencia del distrito del Congreso, por la superior, por Fernanda Ramiro, y el personal del benéfico establecimiento.

Con su habitual interés realizó la Reina su placida misión y repartió la comida personalmente entre los muchos pobres de aquella populosa barriada, que acamó a Su Majestad con verdadero entusiasmo.

La birreta cardenalicia

Miñana jueves, a las once de la mañana, se celebrará en la Real Capilla el solemne acto de imponer la birreta cardenalicia al Nuncio Apostólico don Francisco Ragonessi y a los arzobispos de Burgos y Tarragona don Juan Benloch y don Francisco Vidal.

A la ceremonia asistirán las damas de Su Majestad la Reina con traje de Corte y mantilla negra, y de uniforme las clases de etiqueta.

El conde de Pecci, mayordomo de Su Santidad, que ha venido de Roma expresamente, hizo ayer entrega de la birreta cardenalicia a monseñor Ragonessi en el Palacio de la Nunciatura.

LA CONFERENCIA DE BARCELONA

Tránsitos y Comunicaciones

El presidente de la Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito, M. Hanoaux, ha enviado un cariñoso telegrama al ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, y primer vicepresidente de la Conferencia, felicitándole por haber sido elevado a los Consejos de la Corona.

Hoy ha empezado la discusión del artículo del proyecto de convenio sobre la libertad de tránsito, reuniéndose la Conferencia en sesión plenaria con carácter de Comisión especial.

Presidió el delegado de Holanda, M. Landon, quien recordó los estudios preliminares hechos sobre la libertad de tránsitos en París, donde, no obstante sostener los encargados de dicho estudio diversos puntos de vista, se llegó a un perfecto acuerdo.

Pidió a todos los asambleístas que procuran ayudar lo más posible al éxito de la discusión, y recomiendo brevedad y sinceridad.

Se acordó posponer el examen de la ponencia del Convenio hasta que estén distribuidas todas las enmiendas presentadas al proyecto, interviniendo el delegado del Japón, quien solicitó determinadas aclaraciones respecto a su país.

Se leyó el art. 1.º de dicho proyecto, y presentaron enmiendas las Delegaciones británica y francesa.

Después de alguna discusión fué aprobado el artículo, con la enmienda de la representación de Francia, por 22 votos contra 11, levantándose la sesión a la una de la tarde.

La subcomisión encargada de examinar los artículos 3.º, 4.º y 5.º se reunió por la tarde en el salón del Consejo de la Mancomunidad del palacio de la Diputación, y a las cinco el Comité de redacción del estatuto por que debe regirse la Conferencia en ulteriores sesiones. Los acuerdos adoptados por las Comisiones serán comunicados mañana a la Conferencia en la sesión plenaria de la mañana para su aprobación.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 7, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Biblioteca del Real Conservatorio de

Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Información de Marina

Personal de Secretaría

El ministro de Marina, señor Fernández Prida, ha designado como ayudantes suyos a los que ya lo eran del señor Dato, capitán de fragata don Enrique Rodríguez Mela y capitanes de Infantería de Marina don Joaquín Yeros y don José Luis Montes.

De la secretaría particular del ministro, se han hecho cargo el hijo del señor Fernández Prida, don Joaquín Fernández Mendoza y don Esteban Martínez Cabañas.

Tribunal de exámenes

Debiendo celebrar el 21 del actual, el concurso para proveer una plaza de 2.º de Incaudador del Ramo de Artillería en el arsenal de Ferrol se ha dispuesto que el Tribunal de examen quede constituido en la forma siguiente: Presidente.—Coronel de Artillería de la Armada, don Joaquín Bustamante y de la Rocha.

Vocales.—Teniente coronel de Artillería de la Armada don Eduardo Ristori y Montojo, un jefe u oficial nombrado por el capitán general del departamento y un delineador del Ramo de Ingenieros de dicho arsenal.

Recompensas

Se ha concedido la cruz de 2.º clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, por servicios especiales prestados a la Marina, a los capitanes de fragata de la Armada francesa mister Henry Malavoy y Jean Joseph Jules Noel comandantes de las Escuelas de Aerostación Naval de Rochefort y de Aviación Naval de San Rafael, así como el capitán de corbeta de la Marina italiana don Giovanni Ferretti y al teniente coronel de Ingenieros de esta nación, Sig. Ubaldo Puglieschi.

PESAMES Y SUSCRIPCION

Son innumerables los telegramas y comunicaciones de pésame que se reciben de todas partes.

Los Soberanos, las Cámaras parlamentarias, las corporaciones y Centros de toda España y muchos del extranjero vienen significando la más enérgica protesta y el pésame más sentido.

En Bruselas, primero en la Cámara de Representantes y luego en el Senado, los respectivos presidentes dieron cuenta a la Asamblea del asesinato del presidente del Consejo de ministros de España, recibiendo la noticia puesta en pie los miembros de ambas Cámaras.

Después de haber dedicado elocuentes elogios al señor Dato, se asociaron, en nombre de la nación belga, a nuestro duelo nacional.

El presidente del Consejo de ministros de Bélgica tomó la palabra para reiterar iguales sentimientos y manifestar el duelo de aquel Gobierno.

Según telegrafía el ministro plenipotenciario de Su Majestad en Rio Janeiro, en la sesión que celebró el Congreso del Estado de San Pablo el día 12, el diputado Fontes Junior, en un vibrante discurso, hizo la apología del señor Dato y exteriorizó manifestaciones de afecto hacia España, habiendo aprobado por unanimidad de la Asamblea levantar la sesión en señal de duelo.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama:

«Nueva York.—Congreso Prensa asociase duelo España», deplorando nefando crimen.

Ayer mañana, a las once, se reunió la Di-

putación provincial, para celebrar sesión ordinaria.

El presidente, señor Díez Agero, pronunció sentidas frases en memoria del señor Dato, levantándose acto seguido la sesión en señal de duelo por el trágico fin del ilustre jefe del partido conservador.

A la sesión asistió la minoría socialista.

En la sesión última del Ayuntamiento de Barcelona el alcalde accidental pronunció un discurso, condenando el atentado de que fué víctima el señor Dato, y proponiendo que constase en el acta el sentimiento de la Corporación. Todos los jefes de minoría se produjeron en igual sentimiento del Ayuntamiento y se comunicase el acuerdo al Gobierno.

También en la sesión celebrada por el Consejo directivo de la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Cooperativa, así como su más enérgica protesta, por el vil asesinato de que fué víctima el presidente del Consejo; colocar en el salón del Consejo un retrato del señor Dato y solicitar del Ayuntamiento que dé el nombre de éste a una de las principales calles del importante grupo de «calle» que en la barriada de la Salud construye la Cooperativa.

La mayor parte de los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales han realizado actos semejantes.

Continúan recibiendo ofrecimientos de senadores y diputados conservadores para premiar a los que descubriesen a los asesinos del señor Dato.

Hasta anoche iban recaudadas 19.000 pesetas de 76 senadores, y 22.000 de 88 diputados.

En ambas Cámaras hay nuevas adhesiones, esperándose que pronto la suscripción alcanzará una cifra importante.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo se den las gracias más sentidas a cuantos Centros, Corporaciones, Entidades y particulares se han dirigido al referido departamento exonerando el infame asesinato perpetrado del presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato e Iradier.

Bibliografía

NUOVO REGIMEN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Las cuestiones acerca de la propiedad son, sin disputa, de las que más individualizan a las diferentes escuelas jurídicas y sociales y de las más características de las diferentes épocas.

En este libro, el señor López de Haro expone sus ideas sobre la tan debatida cuestión, las cuales, a juicio del ilustre estadista don José Canalejas, constituyen una teoría fiel a los principios inmutables de la economía política clásica, que puede resolver el problema social en orden a la propiedad inmobiliaria, satisfaciendo en justa fórmula de derecho los avances sentidos de las escuelas que, por un error pasional, se exceden e llegan a la abolición de la propiedad, entendiendo también que el pensamiento del señor López de Haro, pudiera ser una fórmula política para evitar un error económico de la democracia en orden a la riqueza inmobiliaria, llegando a excitarle a ser diputado a Cortes, para que desde los escaños del Congreso expusiera su teoría a fin de pulsar la opinión y arrajar la semilla de un cambio en el régimen económico y jurídico de la propiedad.

La obra termina con una ley de bases sobre dicho régimen y está publicada por la Sociedad Anónima Editorial Reus.

NOTAS DE GUERRA

Profesorado

Nómbrase profesor en comisión, en la Academia de Infantería al comandante de dicha Arma don Ladislao Ayuso; y de la Academia de Artillería al capitán don Pedro Anadón.

Nómbrase profesor de la Escuela Central de Gimnasia al capitán médico don Mariano Gañón.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Caballería que existe en el Estado Mayor Central del Ejército; y una de capitán secretario permanente de causas en la Capitanía general de la sexta región.

Destinos

Se nombra juez permanente de causas de la Capitanía general de la primera región al teniente coronel de Caballería don Ernesto Sillanueva.

Baja

Concédese la separación del servicio activo y pasa a la oficialidad de complemento de su Arma el teniente de Caballería don Enrique de Borbón y de León.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Notas políticas

Entre conservadores

No se puede negar que se observa entre los conservadores cierto malestar que puede exteriorizarse más si los jefes de los distintos grupos que le componen no consiguen restablecer la tranquilidad perdida.

La trágica desaparición del jefe del partido impone—dicen algunos—transigencias y olvidos. A eso, agregan, estamos obligados todos, pero para que presida la sinceridad es indispensable, es preciso que los otros la impongan, y no se practique el acoso contra los que desempeñan cargos, para que los abandonen rápidamente, a fin de ser sustituidos de mayor competencia o de mayor confianza para que auxilien la labor de acrecentar determinadas personalidades.

Ciego estará quien no vea que esa política traerá fatales consecuencias.

Cuando la consistencia de los partidos tiene tan escasa firmeza es de lamentar que los que con su conducta, y por no imponer abstinencia conveniente, malogran el intento de reconstituir agrupaciones grandes, dentro de las cuales cabrían tendencias diversas. No les dice nada aquella admirable labor del gran Cánovas del Castillo extendiendo el radio de su política a los límites de patriótica conveniencia.

Creer que por conseguir el nombramiento de tal cual director, o este o el otro subsecretario aumenta el prestigio personal e impone una mayor consideración y respeto, es un error. Será cosa que le agradecerán los favorecidos, pero sobre ser natural el enojo de los perjudicados y el de sus valedores, se fomenta el malestar y se prepara una explosión cuyas consecuencias pueden ser trascendentes.

Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno, que informó, como de costumbre a Su Majestad de los asuntos del día y los ministros de Guerra y Marina.

Estos pusieron a la firma del Monarca los decretos que publicamos por separado.

De Estado

La Cámara municipal de Lisboa, ha comunicado a nuestro Gobierno por conducto del embajador de España en la citada capital, su enérgica protesta y su pésame más sentido por el execrable crimen de que ha sido víctima el jefe del Gobierno don Eduardo Dato.

Se ha concedido el «agrement» para que sea nombrado representante diplomático de la República checoslovaca en Madrid el señor Milos Kobz.

El problema ferroviario

Con el ministro de Fomento, señor La Cierva, se conferenciaron ayer, para tratar del problema ferroviario, los representantes de los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y Mediodía.

También visitó al ministro una Comisión de ferroviarios, que reiteraron su deseo de que las gratificaciones se consideren como sueldo, y a partir de hace un año, para el efecto de los derechos pasivos, así como la readmisión de los huelguistas despedidos en 1917.

La impetrancia de estas peticiones radica en que, según parece, los dos bandos de obreros y empleados que hoy existen han llegado a un acuerdo recientemente en Valladolid, y han demandado de la Compañía del Norte que conteste antes del día 20.

El señor La Cierva contestó a los comisionados que tenía necesidad de estudiar sus peticiones, y que la cordura debía imponerle a todos, porque su propia conducta podía ser la principal colaboración para el efecto apetecido.

Varios nombramientos

Ha sido nombrado gobernador del Banco de España, y hoy mismo tomó posesión de su cargo, el ex ministro don José Maestre.

Para el cargo de presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, vacante por dimisión del ex ministro señor Garrica, ha sido nombrado el ex ministro señor Uzáiz.

Por decreto firmado ayer, la Administración de las minas de Arrayanes ha sido agregada a la de las de Almadén.

De la Secretaría política del ministro de Gracia y Justicia se ha encargado el diputado a Cortes por Fraga, don José Romero, y de las Secretarías particular y técnica del ministro de Fomento, los diputados a Cortes e ingenieros don Juan de la Cierva Codorniu y don Juan Antonio Pérez Urruti.

Los altos cargos

Ha presentado su dimisión de director general de Prisiones el señor Cervantes.

El criterio decidido del Gobierno es no admitir otras dimisiones que aquellas que sean presentadas con carácter irrevocable.

Su provisión se realizará de acuerdo el presidente del Consejo con el ministro del departamento donde se produzca la vacante.

Se atribuye al señor Cierva el propósito de designar para los cargos de su ministerio a candidatos amigos suyos derrotados en las últimas elecciones.

Los Tratados

Próxima a ultimarse la reforma arancelaria hoy en estudio, el Gobierno está dispuesto a declarar prorrogados los Tratados de comercio de intercambio inminente hasta que la referida innovación sea llevada a cabo.

El ducado de Dato

Parece que existe el propósito de conceder a la viuda del señor Dato, como a las de otros presidentes que murieron tan trágicamente, el título de duquesa.

Consejo de ministros

El próximo Consejo de ministros se celebrará el sábado de la presente semana, y en él se abordará el estudio de los expedientes de trámite que no pudieron ser aprobados en el último Consejo que presidió el señor Dato.

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 320.

Después del atentado

Transcurrió el día de ayer sin grandes novedades ni extraordinarios descubrimientos.

Circuló a primera hora la noticia del suicidio de Mateu, que ya desmentíamos en nuestra edición de anoche.

Después circularon también rumores de detenciones interesantes que a la fantasía popular inventaba, pero nada de eso ocurrió.

El Juzgado continúa sus trabajos, la Policía y la Guardia civil sus pesquisas, y todos están animados de un excelente deseo, de un afán de acertar verdaderamente admirable.

Procesamiento y libertad

El Juzgado especial dictó auto de procesamiento y prisión incondicional contra Pedro Matheu, como autor del asesinato, y contra el florista José Miranda, a quien se considera como encubridor.

También decretó la libertad del tabernero Barahona.

Esta última orden fue ejecutada a la una de la tarde.

Conferencias

Durante toda la tarde ayer y primeras horas de anoche se celebraron en el Juzgado y en la Dirección general de Seguridad varias conferencias entre las autoridades.

Estas aseguraron a los periodistas que los trabajos de la Policía estaban próximos a dar un excelente resultado.

Un alto funcionario de la Dirección exclamó lo suficientemente alto para que e oyeran los informadores:

—¡Esta noche puede que haya sorpresas!

Todos los indicios revelan que Ramón Casanellas no tardará en caer en manos de la Policía.

El abatimiento de Matheu

A pesar del supuesto abatimiento que se atribuye a Pedro Matheu desde que fué trasladado a la cárcel, puede asegurarse que el criminal, si bien es cierto que se mostró algo decaído pocas horas después de su incomunicación, reaccionó nuevamente, hasta el extremo de pasar gran parte del tiempo en los calabos cantando unas veces y hablando otras en alta voz.

Por otra parte, Pedro Matheu se ha negado a comer el rancho que se distribuye en la cárcel, y se alimenta con lo que le envían de la cantina.

El criminal ingresó en la prisión con 211 pesetas, que han sido después embargada por el Juzgado.

No es cierto que Matheu tuviera en su poder 5.000 pesetas, como se ha dicho.

Lo que tenía era un recibo de esa cantidad por venta de una motocicleta.

La policía tiene grandes esperanzas de conseguir pronto la detención del compañero de Matheu.

La compra de las pistolas

Noticias de San Sebastián dan cuenta que la Guardia civil ha practicado en Eibar un importantísimo servicio.

Al tener noticia de que las dos pistolas Star encontradas en el «side-car» de la motocicleta ocupada por los asesinos tenían los números 77.797 y 77.831, se procedió a averiguar quién las compró, y el fabricante don Bonifacio Echevarría enseñó los libros, comprobándose que dichas armas fueron vendidas el día 13 de Enero último al cabo de la Benemérita del puesto de Eibar, llamado Castro Rodríguez.

Interrogado el referido cabo por el teniente señor Quintana, confirmó la adquisición de las pistolas, añadiendo que por lo visto había sido víctima de un engaño.

Seguidamente manifestó que un amigo suyo, vecino de Eibar, Luis Díaz, se le presentó diciéndole que dos guardias civiles, residentes en Bilbao, deseaban comprar dos pistolas Star, y le habían comisionado para ello.

El cabo Rodríguez, creyendo que las pistolas eran para unos compañeros, las adquirió, entregándolas a un individuo apodado «Charlot», quien le dijo que aquella misma tarde les enviaría a Bilbao.

Luego ya no tuvo la menor noticia de las pistolas.

Detenido el Luis Díaz, de treinta y seis años, metalúrgico, que estuvo afiliado al Sindicato y ahora no pertenece a ninguno, dijo que yendo de Bilbao a Eibar, un individuo, compañero de viaje, le expresó su deseo de comprar dos Star, pidiéndole que las adquiriese; pero que, al negarse el fabricante a venderse las, acudió a su amigote con el cabo Rodríguez, quien se las compró, y entonces las entregó al sujeto a quien él no conocía.

Detenido Luis Díaz, fué traído anoche en el último tren, acompañado por dos parejas de la Benemérita y el teniente Quintana, siendo interrogado por el teniente coronel de la Guardia civil.

En este momento se practican diligencias en Sestao, en averiguación de si el individuo a quien Luis Díaz entregó las pistolas es un conocido sindicalista de Años Huros, que estuvo detenido cuando el asesinato del general.

Se dice que en esta capital se practica una detención, cuya certeza no está comprobada.

Se cree que Luis Díaz sabe a quién entregó las pistolas.

Detenciones y errores

El alcalde de Orjiva (Granada), fué detenido por error.

Afortunadamente para él, garantizó su personalidad el ex ministro don Natalio Rivas, y a eso debió que le pusieran en libertad.

También en Castres fué detenido un matrimonio, cuyos años coincidían con los de Leopoldo Noble y su mujer, pero presentaron documentación indubitable demostrando que era un matrimonio de Villalengua que se diri-

gía a Santander, y fueron puestos en libertad inmediatamente.

En Cáceres ha sido detenido por sospecho, un sujeto que dijo llamarse Vicente Torres Herly, y ser viajante de una casa de comercio; se le dió orden de permanecer en la fonda donde se hospedaba, pero después se dispuso que ingresara en la cárcel por no haberse comprobado alguna de sus manifestaciones.

Los detenidos por la Guardia civil en Campanario llegaron ayer en el correo de Badajoz, e interrogados por el juez instructor fueron puestos en libertad.

Teatro Ideal Rosales

EL EXITO DE LA TEMPORADA

La revista de gran espectáculo

¡Chófer..., a Rosales!

con los cuadros nuevos

¿Quo vadis? El opio y Los elegantes

El espectáculo predilecto de la buena sociedad madrileña; jueves y sábados, a las seis de la tarde, «matinées» de gran moda

ESPECTACULOS

REAL.—A las 5 y 1/2, Tosca.
ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2, Entre nieblas
COMEDIA.—A las 10 y 1/4, El castillo de los Ultrajes.

A las 5 y 1/2, Concierto Brailowsky.
CENTRO.—A las 10, Lluvia de hijos.
APOLO.—A las 6 y 1/4, El parque de Sevilla.
A las 10 y 1/4, La amazona del antifaz.

LARA.—A las 10 1/2, La casa de los milagros y El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés
A las 6 y 1/4, La calumniada.

OLIMPIA.—(Compañía dramática Manrique Gil.
A las 6 1/2, Juan José.

A las 10, El Cristo moderno.

PRICE. Catedral de las Varietés.—A las 5 y a las 10, Selecto programa.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.

A las 10, La república de la Broma.
COMICO.—A las 10 1/4, El cardenal.
A las 6 y 1/2, El rayo.

CERVANTES.—A las 6, La canción del olvido y el Trebol.

A las 10 y 1/2, Las delicias de Capua y La canción del olvido.

MARTIN.—A las 6, Las corsarias y La calda de la tarde.

A las 10.—La conquista de Pardillo.

NOVEDADES.—A las 6, Que sea enhorabuena
A las 7 1/4, La pupila de Pestaña.
A las 9 y 1/2, La romería del odio.

A las 10 y 1/4 El compañero cocido.
A las 11 3/4, Los hombrecitos.

NFANTA ISABEL.—A las 5, La chocolatería.
A las 10, El afinador. Un tío castizo.

ZARZUELA.—Cineatógrafo.

ID EAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, «Chófer... a Rosales!»

Extraordinario éxito de los nuevos cuadros «La Araña», creación de Mad. Mitty.

«Bonito papel», «El cuento número 13», y «tímo», interpretados estos tres últimos por señor García Ibañez.

LATINA.—A las 10, Los hugonotes.—Balder.
A las 6, Las nubes.—Balder.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos canarios a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sus hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción en Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skintuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.
Pidanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo Sⁿ Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fⁿñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Prim^{er}a y Segunda Enseñanza
Incorporado al Instituto de San Isidro
en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viula de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el
CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.^o, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolle".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

de buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOPT, y del sin rival limpia notales ALADINI

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Kusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique